

Guayaquil, marzo 31 de 1999

Señores Accionistas
KEYSTONE DISTRIBUTION ECUADOR S.A.
Ciudad

En cumplimiento de la Resolución No. 92.14.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procedo a poner en consideración de ustedes mi Informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico 1998.

- 1.1 En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 1.2 La empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.
- 1.3 Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.
- 1.4 He cumplido y aplicado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


HERWIN SILVA
COMISARIO

